



UNAP

**Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática
(FISI)**

ORSA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 097-D-FISI-UNAP-2021.

Iquitos, 10 de julio del 2021

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

CONSIDERANDO:

Que, visto el Informe N° 005-CCEUNL-FISI-UNAP-2021, presentado por el Presidente de la Comisión de Convalidación Extraordinaria de las Universidades no Licenciadas, Ing. Alejandro Reátegui Pezo Dr., en la que presenta la convalidación del alumno: **Burga Saldaña André de Jesús** de la Universidad Privada de la Selva (UPS) que cursaba el II ciclo en la universidad de procedencia, que luego del análisis efectuado por la comisión de sus certificado de estudios y de la comparación con nuestro plan de estudios y los silabos respectivos, se expide la tabla de convalidación, por lo cual se solicita la emisión de la Resolución Decanal respectiva.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 y el Estatuto General de la UNAP.

SE RESUELVE:

Artículo Uno. -Aprobar la Convalidación de los Cursos aprobados del estudiante: **Burga Saldaña André de Jesús** de la Universidad Privada de la Selva (UPS), con el plan de estudios de la Facultad de ingeniería de Sistemas e informática de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana de la carrera profesional ingeniería de sistemas e informática, en mérito al considerando de la presente resolución y resumido en la tabla presentada a continuación:

FICHA DE CONVALIDACION – 2021

- ✓ APELLIDOS Y NOMBRES: BURGA SALDAÑA, ANDRÉ DE JESÚS
- ✓ DNI N° 76781158 / COD. UNIVERSITARIO: 21131B0747
- ✓ UNIVERSIDAD DE PROCENDENCIA: UNIVERSIDAD PRIVADA DE LA SELVA PERUANA – UPS
- ✓ MODALIDAD: TRASLADO EXTERNO EXTRAORDINARIO EXCEPCIONAL
- ✓ FACULTAD: INGENIERIA DE COMPUTACION Y SISTEMAS

ESCUELA: INGENIERIA DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS-UPS					ESCUELA: INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA.UNAP					CONDICION
CICLO	COD.	NOMBRE DE ASIGNATURA	CRED	NOTA	COD.	NOMBRE DE ASIGNATURA	CRED	NOTA		
1	FG-102	COMPRENSIÓN Y PRODUC. DEL LENGUAJE	4	13	10001	LENGUAJE, REDACCIÓN Y ORATORIA	4	13		CONVALIDA
1	FG 103	MATEMÁTICA I	4	15	10002	MATEMÁTICA	4	15		CONVALIDA
1	FG 106	INGLES I	2	16	10003	INGLÉS BÁSICO I	2	16		CONVALIDA
1	FG 201	FILOSOFÍA	3	14	10008	FILOSOFÍA	3	14		CONVALIDA
1	FPE-206	INTROD. A LA COMPUTACION INFORMÁTICA	3	16	10009	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA DE SISTEMAS	3	16		CONVALIDA
1	FPE -105	TÓPICOS DE INGENIERÍA	3	14		INFORMÁTICA I	2	14		CONVALIDA
2	FG -203	REALIDAD NACIONAL Y DESARR. REGIONAL	4	12	10005	REALIDAD NACIONAL Y DESARROLLO REGIONAL AMAZÓNICO	4	12		CONVALIDA
3	FPB 404	ECONOMÍA GENERAL I	3	12	10020	ECONOMIA	3	12		CONVALIDA
3	FG - 202	ESTADISTICA DESCRIPTIVA	4	16	10021	ESTADISTICA Y PROBABILIDAD	3	16		CONVALIDA
5	FG - 301	ECOLOGÍA GENERAL	4	16	10030	ECOLOGÍA	2	16		CONVALIDA



UNAP

Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática
(FISI)

Artículo Dos. - Autorizar a la Oficina General de Registros y Asuntos Académicos el registro en el Sistema Académico de los cursos convalidados y las notas indicadas en el presente documento.

Regístrate, comuníquese y archívese

Carlos Alberto García Cortegano
DECANO
FISI-UNAP



Alejandro Reatégui Pexó
SECRETARIO ACADÉMICO
FISI-UNAP



C.C.
OAA-FISI, Archivo



UNAP

Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (FISI)
Comisión de Convalidación Extraordinaria de
Universidades No Licenciada

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Iquitos, 10 de julio del 2021

Informe N° 005-CCEUNL-FISI-UNAP-2021.

A : Ing. Carlos Alberto García Cortegano
Decano de la FISI-UNAP

De : Alejandro Reátegui Pezo
Presidente de CCEUNL de la FISI-UNAP

Asunto : Informe de convalidación del alumno Burga Saldaña André de Jesús de la Universidad Privada de la Selva (UPS).

Referencia : Resolución de Consejo de Facultad N° 004-2021-FISI-UNAP

Fecha : 10 de julio del 2021

Por medio de la presente informo a Usted la convalidación efectuada al alumno Burga Saldaña André de Jesús, de la Universidad Privada de la Selva (UPS) que cursaba en la universidad de procedencia el II ciclo, la cual se realizó de acuerdo con lo establecido en la Tabla de Convalidación aprobada con la Resolución del Consejo de Facultad N° 004-2021, cuyo resultado se muestra en el cuadro adjunto.

ESCUELA: INGENIERIA DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS UPS					ESCUELA: INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMATICA - UNAP					CONDICION
CICLO	COD.	NOMBRE DE ASIGNATURA	CRED	NOTA	CODIGO	NOMBRE DE ASIGNATURA	CRED	NOTA		
1	FG-102	COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DEL LENGUAJE	4	13	10001	LENGUAJE, REDACCION Y ORATORIA	4	13		CONVALIDA
1	FG 103	MATEMÁTICA BÁSICA	4	15	10002	MATEMÁTICA	4	15		CONVALIDA
1	FG 106	INGLES I	2	16	10003	INGLES BASICO I	2	16		CONVALIDA
1	FG 201	FILOSOFÍA	3	14	10008	FILOSOFIA	3	14		CONVALIDA
1	FPE-206	INTRODUCCIÓN A LA COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	3	16	10009	INTRODUCCION A LA INGENIERIA DE SISTEMAS	3	16		CONVALIDA
1	FPE -105	TÓPICOS DE INGENIERÍA	3	14	10010	INFORMATICA I	2	14		CONVALIDA
2	FG -203	REALIDAD NACIONAL Y DESARROLLO REGIONAL	4	12	10005	REALIDAD NACIONAL Y DESARROLLO REGIONAL AMAZÓNICO	4	12		CONVALIDA
3	FPB 404	ECONOMÍA GENERAL	3	12	10020	ECONOMIA	3	12		CONVALIDA
3	FG - 202	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	4	16	10021	ESTADISTICA Y PROBABILIDAD	3	16		CONVALIDA
5	FG - 301	ECOLOGÍA GENERAL	4	16	10030	ECOLOGIA	2	16		CONVALIDA

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente

Ing. Alejandro Reátegui Pezo
Presidente
Comisión de Convalidación Extraordinaria
de Universidades No Licenciada

CC.

ORSA y Archivo